



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.0008211/2011

CORDOBA, 27 de abril de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Jorge A. Aguirre, Profesor a cargo de la Unidad de Apoyo de Farmacología del HTCA, en la que solicita la designación de la Méd. Jorgelina BERNET en un cargo de Profesor Ayudante A (S);

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Lo informado por la Sra Secretaría Académica a fs. 2 vta;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente a la Sra Méd. Jorgelina BERNET (Leg.43287) en el cargo de Profesor Ayudante A (S), para desempeñar funciones en la Unidad de Apoyo de Farmacología, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 1-5-2011 al 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ART.2º: La Señora Jorgelina BERNET deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:  
RP.mg.sm.



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1203